ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 816216 "SUMINISTRO DE SILLAS OPERATIVAS DE OFICINA PARA CENTROS DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P. CON BAJO IMPACTO AMBIENTAL", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 39.002,06 € (IVA incluido).

En Málaga, siendo las 8:00 horas del 25 de octubre de 2024, José Manuel Mendoza Chaves en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 8 de octubre de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR	FECHA Y HORA
1	OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 SL	16/10/2024 11:55
2	EQUIPAMIENTOS DE OFICINA TRUJILLO SL	17/10/2024 17:09
3	DIA CASH SL	22/10/2024 12:39
4	SERVITEC ALMERIA SL	23/10/2024 09:53
5	ROMAC GESTIONES COMERCIALES SOCIEDAD LIMITADA	23/10/2024 12:13
6	JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA SL	23/10/2024 12:34
7	OFIDISMA SA	23/10/2024 13:22
8	TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA	23/10/2024 20:10
9	HERMANOS MARTINEZ MORILLO SL	24/10/2024 09:40
10	PEDREGOSA SL	24/10/2024 10:18
11	GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L.	24/10/2024 11:16
12	DICODE SUMINISTROS SL	24/10/2024 11:19
13	MARTINEZ&GIOVANNI SL	24/10/2024 11:36
14	**GRUPO DISOFIC S.L.U.** (*)	24/10/2024 **12:12**

() Oferta presentada fuera de plazo*

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

Se propone al Órgano de Contratación la exclusión de las ofertas presentadas por los motivos siguientes:

- **GRUPO DISOFIC S.L.U.** La oferta ha sido presentada fuera de plazo. El plazo de finalización de presentación de ofertas fue el 24 de octubre de 2024 a las 12:00, presentandose la oferta del licitador a las 12:12.
- **DICODE SUMINISTROS SL** Declaran que la silla ofertada incorporará un mecanismo SINCRO ATOM cuyo peso máximo admitido del usuario es de 45-110Kg por lo que no cumpliría con el mínimo exigido de 145 Kg del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **ROMAC GESTIONES COMERCIALES SOCIEDAD LIMITADA** Declaran que la silla ofertada incorporará un mecanismo SINCRO que permiten un peso máximo del usuario hasta 135 Kg no llegando al mínimo exigido de 145 Kg del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **TINAS MUEBLES DE OFICINA SOCIEDAD LIMITADA** No aporta ficha técnica por lo que no se pueden comprobar las prescripciones técnicas de las sillas ofertadas.

Asimismo la Unidad Técnica acuerda solicitar aclaración a los licitadores y de la documentación que se relaciona a continuación, concediéndole para ello un plazo no superior a tres días naturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP).

EMPRESAS	ACLARACIÓN
• HERMANOS MARTINEZ MORILLO SL • JIMENEZ MUEBLES DE OFICINA SL • MARTINEZ&GIOVANNI SL • OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 SL • SERVITEC ALMERIA SL	En la ficha que aparece en la web del fabricante INTACOR se informa que el modelo ofertado QUEEN Fabric tiene las siguientes características que **no cumplen** con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas o no se corresponde con lo declarado por la licitadora: - El asiento tiene una densidad de 45 Kg/m^3. - El refuerzo lumbar es fijo y se regula variando la altura del respaldo no disponiendo de mecanismo independiente que regule la profundidad. - Todos los mecanismos SINCRO que ofrecen permiten un peso máximo del usuario de 120 Kg no llegando al mínimo exigido de 145 Kg Se solicita certificado de la empresa fabricante donde se declare que la silla **QUEEN Fabric** cumple con lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, especialmente en los puntos reflejados anteriormente.

La aclaración solicitada debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:00 horas del día 25 de octubre de 2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica

JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES		28/10/2024 10:27:47	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGEj6NT0UJ0844Yb89w38lXrO9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	